

Los ciclos largos y la tendencia secular del empleo asalariado femenino. Algunos ejemplos internacionales

Luis Sandoval Ramírez* y Guadalupe Salazar Manzo**

Es sabido de antiguo que las sociedades y los segmentos que las componen tienen reiteraciones, ciclos, en su vida económica, social y política. En el transcurso de la historia mundial los diversos pueblos trataron de encontrar dichas regularidades y por ello se pueden mencionar los ciclos vedas, de vida o muerte, los ciclos de 50 años de jubileo mencionados en la Biblia, en los cuales las viejas deudas eran perdonadas, y sobre todo los ciclos mayas-mesoamericanos de 52 años de duración (y los de 104 años), llamados por los aztecas *xihmolpilli*, es decir, "giro completo de los años". Empero, la concepción implícita en tales ciclos era la de un tiempo circular, que se repetía una y otra vez. Quizás la mejor ilustración gráfica de ello es la del dios-serpiente Quetzalcóatl en un movimiento circular, mordiéndose la cola. El final de este ciclo anunciaba la cercanía de una catástrofe.

En nuestros días la idea predominante es de que los ciclos tienen un movimiento en espiral, ondulatorio y tienen una direccionalidad. Hay reiteraciones, es cierto, pero con cualidades distintas. Actualmente se ha logrado avances importantes en el estudio de algunos de

ellos, de los *business cycles* y de otros más prolongados, por ejemplo de los *ciclos largos Kondratiev*, así llamados por el investigador ruso que en los años veinte de este siglo puso sólidos cimientos para su estudio.

Estos son ciclos económicos internacionales que reiteran características muy importantes cada 46-60 años.¹ El ciclo se divide en una onda larga de ascenso económico, en el cual predomina el capital productivo y una onda larga de declinación económica, en la que el capital financiero domina sobre el conjunto de las actividades de la sociedad. Cada una de estas ondas largas tiene aproximadamente una duración de 23-30 años. En las ondas de ascenso, la más reciente de las cuales tuvo lugar de 1940-45 a 1975, los ritmos de incremento de la economía son elevados, los auges prolongados y las crisis cortas. La producción se renueva con la introducción de innovaciones fundamentales que permiten altas tasas de rentabilidad y sirven como locomotoras para el arrastre del resto de las ramas de las economías.

En las instituciones socioeconómicas, en los gobiernos y en las políticas que adoptan

* Investigador Titular del Instituto de Investigaciones Económicas.

** Profesora de la Facultad de Economía y de la FCPyS de la UNAM.

también hay innovaciones, remozamientos sustanciales que permiten a las sociedades avanzar al unísono durante un buen periodo. Pero la difusión generalizada de las innovaciones tecno-económicas en el conjunto de la economía hace que la tasa de beneficio de las inversiones decaiga y los inversionistas pierdan el incentivo para seguir invirtiendo. Otros factores que deprimen la tasa de beneficio son el logro de altos salarios por los trabajadores y el crecimiento de los gastos de los gobiernos.

Luego de una crisis particularmente severa, aquéllos retiran sus capitales de la producción y los colocan en el sistema financiero, el que comienza a crecer e innovar constantemente, puesto que la marea de inversiones ahí es creciente. Es la onda larga declinante. La producción se vuelve lenta en comparación con el periodo anterior durante un largo periodo y los gobiernos e instituciones multilaterales se ven obligados a recurrir a diferentes mecanismos, como el endeudamiento masivo, para incentivar artificialmente el crecimiento de aquélla. Hay un proceso de racionalización en las empresas que incluye la introducción de nuevas tecnologías (aunque pocas son fundamentales), reajustes en el empleo, quiebras de empresas, etc. Finalmente la enorme burbuja financiera estalla, hay una depresión particularmente severa, una masa de capitales libres que buscan invertirse y una serie de innovaciones fundamentales que comienzan a aplicarse en la producción, por lo que ésta nuevamente comienza a florecer y el ciclo largo se repite.

El estudio de estos ciclos abarca multitud de aspectos pero todavía es insuficiente. A su vez el estudio de muchos otros ciclos y tendencias seculares derivadas en gran parte del funcionamiento de los ciclos Kondratiev y de otros ciclos largos, como los del energético principal,

los del cambio de modelo productivo internacional, los de hegemonía mundial, etc.

En este enfoque, creemos que el estudio de las regularidades y dinámica del empleo y el trabajo en nuestros días debe de incluir no sólo los fenómenos que se producen en el espacio de la producción-reproducción, sino aquéllos que abarcan a ciclos de los patrones culturales generales de la población (dentro de los cuales ella se mueve durante grandes períodos), así como los ciclos largos de conflictos sociales, que afectan al conjunto de la sociedad (dentro de los cuales se incluyen por supuesto las guerras). Acerca de la existencia de ciclos también largos en los patrones culturales, en las costumbres y psicología sociales se ha escrito desgraciadamente poco. En esta ocasión aprovechamos el espacio de este ensayo para enunciar la muy probable alternancia de dos patrones culturales de larga duración: el que podría identificarse con los principios de dolor-represión-conservadurismo, que tiene que ver con las consecuencias de la inevitable gran depresión que se ha producido a la mitad o al final de la onda larga declinante y que se produce no en todos los países por igual y por otra parte el patrón cultural de larga duración vinculado a los principios de placer-permisibilidad que se ha dado en la culminación de la onda larga de ascenso económico.

Por otra parte, las ondas económicas largas tienen repercusiones de manera diferenciada en todos los campos de la actividad humana y en todos los países. En el mercado de trabajo femenino han provocado, en la mayoría de los países, un acceso cíclico de la mano de obra femenina al empleo, dentro de una tendencia secular a su incremento no sólo en los países desarrollados, sino también en las naciones pobres.

Es en el periodo de las guerras y las ondas largas depresivas cuando se observa un incre-

mento de la participación de la fuerza de trabajo femenina, aunque al término de los conflictos bélicos y en cierta medida al término de las ondas largas depresivas hay un reflujó del trabajo femenino, en especial en aquellos países con un patrón cultural tradicional o de derecha.

Durante las guerras, especialmente las prolongadas como las dos conflagraciones bélicas mundiales, es inevitable que haya escasez de mano de obra masculina y por consiguiente las mujeres ocupan el lugar de los hombres en la producción. Pero en las ondas largas depresivas, los propietarios de empresas tratan de contrarrestar las dificultades del mercado y la caída en sus ganancias con el alquiler de mano de obra barata, sin tradiciones proletarias o sindicales y ésta es la femenina (aunque en dependencia de los países, puede ser también la infantil e incluso la de prisioneros, etc.).

El trabajo femenino se ha empleado históricamente primero en aquellas industrias que representaban una extensión del trabajo para las necesidades domésticas: textil, industria del vestido, industria alimentaria, producción de productos sanitarios y de higiene, etc. Pero con el correr del tiempo el trabajo femenino se ha extendido prácticamente a todos los rubros de la economía. En los países atrasados el trabajo femenino se concentra en gran medida en la agricultura, las artesanías, los servicios y en el empleo doméstico. En las páginas que siguen trataremos de ilustrar las tendencias señaladas con algunas cifras, en especial de principios del siglo pasado, cuando la tendencia secular al incremento de la mano de obra femenina comenzaba a delinearse con fuerza.

En Inglaterra, en 1914 el total de mujeres trabajando por paga ascendía a 5 536 000, de ellas en la industria trabajaban 2 178 000 (25% de toda la fuerza de trabajo en esa rama). En la agricultura se ocupaban 190 000. En la indus-

tria textil las mujeres eran mayoría: en las empresas de productos de algodón las mujeres constituían el 62.8%, en las de derivados de la lana, el 58.2%, en las de productos de seda, el 70.2%, en las de tejidos de punto, el 71.3%. En la industria alimentaria las mujeres formaban el 55.5% y en la industria del vestido las mujeres sobrepasaban a los hombres en más de dos veces.

En contrapartida, en las industrias pesadas: metálicas, química, minería, las mujeres ocupaban tan sólo un 10% de la fuerza de trabajo.

Con el estallido de la primera guerra mundial hubo un incremento de las mujeres en el trabajo asalariado, pero una disminución relativa al final de ésta. De cualquier manera, la participación de las mujeres se había incrementado: éstas formaban el 27% de toda la fuerza de trabajo, o 3 500 000 mujeres empleadas en la industria británica. El crecimiento de la fuerza de trabajo femenino fue mayor que la masculina en los años veinte: de 1924 a 1929, el empleo fabril femenino creció un 11%, mientras que el masculino lo hacía tan sólo en un 3.2%. Creció considerablemente la participación femenina en la industria química (33% del total de la fuerza de trabajo), en la industria de maquinaria (50%). El porcentaje más alto de participación femenina en el empleo se observó en la industria de seda artificial: 90%. Entre los desempleados las mujeres constituían el 25%.

En Francia, en 1911 trabajaban en todas las ramas de la economía 3 788 978 mujeres asalariadas, o cerca de un tercio de todos los asalariados. En la industria y el transporte trabajaban 1 475 923 mujeres, en el trabajo doméstico, 949 083, en la agricultura, 891 220, en el servicio social y en las profesiones libres, 310 276, en el comercio, 162 470. En la industria formaban el 20% de la fuerza de trabajo. La

guerra modificó la situación: en 1929 trabajaban en la economía francesa cerca de 5 millones de mujeres asalariadas, en el transporte y la industria, 3 500 000 (40% del total). En la industria textil las obreras forman el 60-70% del total, en la industria de productos de cuero, el 75%, en la industria del caucho, el 75%, en la de seda artificial, el 80% y la tendencia a substituir al trabajo masculino prosiguió en los siguientes años, como consecuencia de los programas gubernamental-privados de racionalización, inclusive en las industrias pesadas, por ejemplo en las industrias automovilística y metálica, trabajaban, al principio de los años 30, un 40% de obreras dentro del total de la fuerza de trabajo. Dentro del total de desempleados y parcialmente desempleados, las mujeres son aproximadamente un tercio.

En Alemania, en 1907² había 8 295 288 mujeres asalariadas, incluyendo en esa cantidad a las que recibían una compensación por el trabajo en las propias empresas familiares. En ese año existían 28 profesiones con predominio del trabajo femenino. En la industria y minería, había 2 838 000 obreras, en el servicio doméstico 1 400 000, en los servicios 486 000, el resto estuvieron ocupadas en la agricultura y actividades forestales.

En la industria, las mujeres se distribuían de la siguiente manera: En la industria del vestido, 721 445, (50.7% del total), en la industria textil, 528 235 (50% del total), en la producción de productos de higiene-sanitarios, 161 739 (59.8%), en la industria alimentaria 248 962 (22.1%). En la industria química las mujeres constituían el 16.2%, en la metálica el 6.2%, en la de maquinaria e instrumentos, el 4.8%.

En 1913, en las empresas con más de 10 empleados trabajaban 1 592 013 obreras, el 21.6% del total de la fuerza de trabajo empleada. La guerra incrementó de manera notable la par-

ticipación de las mujeres en el trabajo asalariado. Sin embargo, al concluir ésta, los sindicatos exigieron el despido de las mujeres de las siguientes categorías: en primer lugar, de las mujeres cuyos cónyuges tuviesen trabajo, en segundo, de aquéllas que hubiesen substituído a hombres en el trabajo, en tercero, de las mujeres que hubiesen accedido al trabajo en tiempos de guerra. De esa manera, una gran cantidad de mujeres fueron despedidas.

No obstante, en los años posteriores, a medida que los programas de reorganización fueron avanzando, las mujeres fueron substituyendo a los hombres en la producción, de tal manera que en 1927 las obreras constituyeron el 31.49% de la fuerza de trabajo obrera, en 1930 su número creció hasta el 37%. El mayor número de mujeres en este último año trabajaba en las industrias textil, alimentaria, de tabaco, de vestido. Pero en las industrias pesadas también el número de obreras creció, pues en la industria de maquinaria y aparatos su porcentaje llegaba al 35.7%, en la eléctrica, al 30.11%, en la química al 23.65%. En el primer semestre de 1931, dentro de los 4 500 000 desempleados y 3 500 000 desempleados parciales, el 30% lo constituían las mujeres.

En los EE UU en 1910 había 8 075 772 mujeres asalariadas o 21.2% del total de asalariados, en su mayor parte empleadas en el servicio doméstico o personal: 2 531 221. En la industria se empleaba a 1 820 570 obreras (22.5% del total de este sector), en la agricultura, 1 870 501 (22.4%). Durante la guerra creció la participación de las mujeres en la economía, pero a su término hubo despidos masivos de mujeres trabajadoras, de tal manera que según el censo de 1920, la fuerza de trabajo masculina había crecido en 10 años en un 10%.

Los datos del censo de 1930, evidencian un rápido crecimiento del trabajo femenino debi-

do a la introducción de los programas de racionalización. El crecimiento de las mujeres asalariadas fue del 21% entre 1920 y 1930, mientras que el de los hombres fue tan sólo de 13%. En el último año mencionado, en la industria de los EE UU trabajaban 12 millones, mientras de hombres, mientras que sólo 2.5 millones de mujeres, en la agricultura la proporción era de 9 500 000 y 900 000, en el comercio, 6 000 000 y 1 700 000, empleados, 1 663 000 y 1 763 000, en el servicio doméstico y personal, 1 650 000 y 3 149 000. El crecimiento del trabajo doméstico y personal, así como el de las empleadas (especialmente maestras), es un hecho digno de ser notado. Dentro de los 12 millones de desempleados, las mujeres constituían el 20%.

En países del oriente, especialmente en Japón y China, para esos mismos años, las mujeres constituían más de la mitad de la fuerza de trabajo. En 1928, las obreras fabriles constituían el 59% de todos los obreros, pero en los años siguientes con el proceso de racionalización esta proporción creció. Evidencia de ello es una encuesta llevada a cabo por la Oficina de servicios sociales de Shanghai, China, de 1931. Según ésta, en la industria textil el porcentaje de mujeres era de 67%, en la industria de la seda el 75%, en la de tabaco, el 69%, en la de tejidos de punto, el 62%, en la cerillera, el 54%. Igualmente se nota un fuerte avance del trabajo femenino en las industrias química y militar. El desempleo afectó fuertemente, al principio de los años treinta, a las mujeres y la cantidad de desempleados ascendía a la mitad de la fuerza de trabajo empleada.

En el Japón, en 1910, en las empresas con más de 10 empleados trabajaban 1 012 313 trabajadores, de ellos 533 530 eran mujeres. En la industria textil, del total de 486 508 trabajadores, 414 277 eran mujeres. En las industrias alimentaria estaban ocupadas 24 420

mujeres, en la química, 26 078, en la metálica, 3 100. Según datos de 1929, del total de 15 970 mil trabajadores asalariados, las mujeres constituían el 51%, es decir, 8 672 mil, en la agricultura (que incluía la pesca, la producción de seda y otros), se empleaban 5 895 mil, en la industria, 1 119 mil, en el comercio, 586 mil, en el servicio gubernamental 122 mil. Las mujeres crecieron en número en los servicios tales como correos y telégrafos y en las profesiones liberales: médicos, ingenieros, etc.

En la India, pese a las dificultades de las estadísticas de aquel país, se calculaba que en 1921 (datos del censo de ese año), había 29 millones de proletarios, de ellos 13 millones (o el 44%), eran mujeres. En algunas ramas la participación de la mujer fue importante, por ejemplo en la industria textil, de 4 030 674 trabajadores, 1 575 378 fueron mujeres, en la producción de vestido, de 3 403 842 personas, las mujeres ascendían a 921 405. En la industria química las mujeres constituían más de un tercio: de una cantidad global de 577 204 personas, las mujeres fueron 204 217. Las mujeres formaron una gran parte de las trabajadoras de las plantaciones de café, té, de algodón y tabaco: el 47% de la fuerza de trabajo total. Las mujeres participan en trabajos difíciles, como el minero, su número se incrementó en 160% en esta actividad de 1901 a 1929.

En México, la proporción del trabajo femenino asalariado en la industria manufacturera era relativamente pequeña en 1930, pues de un total de 252 168 obreros, los hombres fueron 218 344 (86.6%) y las mujeres 33 824 (13.4). Las repercusiones de la crisis de 1929-33 y la agudización de los conflictos sociales, el crecimiento de los protagonismos de las clases subalternas hicieron posible la realización de una serie de reformas económicas (agraria, nacionalización del petróleo, etc.), que contribuyeron

de manera importante a cambiar la fisonomía de México de un país agrario a uno urbano y a incrementar significativamente la participación del trabajo femenino dentro del conjunto del trabajo asalariado. Entonces se revirtió la tendencia del periodo anterior, de 1900 a 1930, en el que la fuerza de trabajo femenil asalariada se había reducido, al pasar del 17% a menos del 7% (Rendón y Salas, 1987, Rendón, 1990).

En México la proporción de mujeres en la población ocupada total se incrementó continuamente, hasta representar una quinta parte en 1970.

En Cuba, en 1919 había 89 482 mujeres en la Población Económicamente Activa (PEA), o el 9.4% del total, pero en 1931 esta cantidad había descendido a 68 602, el 5.3% de la PEA en ese año. La disminución fue de 20 880 mujeres o un 23.3% de la PEA femenina. Sin embargo, para 1943 ya había 157 010 mujeres trabajando por paga, o el 10.3% de la PEA total en ese año. El aumento de 88 408 trabajadoras se debió a la coyuntura favorable provocada por el inicio de la segunda conflagración bélica de este siglo.³

En Brasil, en 1920 de un total de 9 125 900 miembros de la fuerza de trabajo, los hombres constituían el 84.1%, o 7 691 900, mientras que las mujeres ascendían a 1 434 000 o el 15.9% de aquélla. Para 1940, la fuerza de trabajo casi se había duplicado al contar con 16 739 000 miembros la fuerza de trabajo, perteneciendo 11 779 400 a los hombres (70.37%) y 4 959 600 a las mujeres (29.63%). El incremento femenino fue notable, siendo de cerca de 346%.⁴

Con la crisis de 1929-33 en todo el mundo capitalista tuvo lugar un proceso de sustitución del trabajo masculino por el femenino, aunque también hubo una ola de despidos de trabajadoras, especialmente de la industria ligera. Las filas de las desempleadas se encontra-

ban en una situación peor incluso que la de los desempleados hombres, ya que en ningún país capitalista había subsidios iguales para los desempleados hombres (eran mayores para ellos), que para las desempleadas mujeres. En algunos países: Alemania, Austria, Checoslovaquia, a las despedidas de las fábricas incluso se les privaba de cualquier ayuda para el paro, si su esposo trabajaba o recibía ayuda para el desempleo. En muchos países se toma una serie de medidas burocráticas para suspender o hacer más difícil el recibir ayuda para el desempleo a las trabajadoras despedidas y en la producción su situación también se endurece, a través de la prolongación de la jornada de trabajo, del descenso de sus salarios reales y de la suspensión de varias de sus prestaciones.

Con el fortalecimiento de la carrera armamentista, se atrae al trabajo femenino a las industrias ligadas a ésta: en el total de la fuerza de trabajo de las industrias metálicas de Francia trabajaban en 1930-31 un 40% de obreras, en Alemania un 35.1%, en Austria un 50%, en Inglaterra un 32%, etc.

En los EE UU, de 1920 a 1930 hubo un gran aumento de la población femenil trabajadora, su número⁵ pasó de 8, 549 500 a 10, 778 800. En los países europeos el incremento relativo fue mayor: En Alemania, tan sólo de 1926 a 1930 las obreras se incrementaron en un 6.3%, mientras las empleadas pasaron del 33.4% al 37.1% del total de los empleados. En la categoría de empleados de oficina y de comercio en ese país, de 1926 a 1930 el incremento del número de hombres fue de 102 000, mientras que el de mujeres fue de 216 000. Pero también en la industria metalúrgica alemana se registraron progresos en el aspecto indicado. Por ejemplo, en la producción de artículos de hierro, las mujeres crecieron en números relativos del 26.8% al 27.9%.

Cuando devino la gran depresión de 1929-33, uno de los grandes chivos expiatorios fueron las mujeres. El responsable de la crisis a ojos de muchos, fue el trabajo de las mujeres. Y se inició en algunos países particularmente reaccionarios un proceso de despido prioritario de la mujer, de reducción de ésta al ámbito doméstico. Este proceso fue desigual en los distintos países, se dió prioritariamente en los países fascistas, conservadores, derechistas, como ahora se da en aquellos países en los que los fundamentalismos religiosos o las ideologías derechistas han triunfado (Afganistán, Irán, Irak, países árabes del norte de Africa, del Medio Oriente, como se dió en Chile después de 1973, etc.).

En Italia, el primer país fascista del mundo, la población activa femenina, bajó del 32.5% que tenía en 1901 al 24% en 1936. La tendencia era hacia el retroceso, ayudada por la caída del antes poderoso movimiento feminista, la ideología y prácticas fascistas y la propaganda religiosa del Vaticano. La encíclica *Rerum Novarum*, por ejemplo, ya en 1891 había declarado: "Ciertos trabajos son menos adecuados para la mujer, a quien la Naturaleza destina mayormente a los trabajos domésticos que salvaguardan admirablemente la honra de su sexo", Esto fue reafirmado en la encíclica *Quadragesimo Anno* de Pío XI, en 1931: "Es en casa y en las dependencias de la casa y en medio de las ocupaciones domésticas que se sitúa el trabajo de las madres de familia. Es un abuso nefasto y que hay que hacer desaparecer a toda costa el que las madres de familia, por culpa de la mendicidad del salario paterno, se vean obligadas a buscar fuera de casa una ocupación remuneradora", etc., posiciones que se repiten en otras encíclicas y prédicas. La política de Mussolini confinaba a las mujeres en el hogar, porque sus pretensiones imperiales lo impulsa-

ban a querer que las mujeres italianas procrearan muchos hijos para que sus ejércitos contaran a su vez con muchos soldados.

En la Alemania hitleriana el retroceso de las mujeres fue brusco, aunque es necesario señalar que contó con el apoyo de grandes sectores de las propias mujeres (e incluso con su entusiasmo). A partir del 30 de junio de 1933 se despidió del trabajo en las oficinas estatales a las mujeres casadas, incluyendo a las maestras, dándosele prioridad absoluta al trabajo masculino, lo que inició un declive general del trabajo femenino, el que descendió un 10% ya en 1936. A las jóvenes se les excluyó paulatinamente de las universidades, de la enseñanza media, se les arrinconó en el hogar, aunque se les incluyó también en el movimiento juvenil nazi, en donde aprendían labores agrícolas, labores domésticos y la doctrina nazi. Hitler también quería que procrearan muchos hijos para sus supuestamente invencibles ejércitos.

El retroceso del trabajo femenino afectó también a muchos otros países de Europa y América Latina.

En los últimos años del milenio vemos en muchos países el triunfo de partidos políticos o personalidades, movimientos políticos ligados a ciertas formas de fundamentalismos religiosos, aunque en muchos casos estos triunfos son transitorios. ¿Han provocado estos fundamentalismos un retroceso de la mano de obra femenina? Sí en países asiáticos y africanos y no de manera palpable en los países latinoamericanos.

En los países desarrollados la caída generalizada de la maternidad y la elevación del nivel general de salud, quitaron algunos de los obstáculos que en el pasado impedían el incremento generalizado del empleo femenino, mientras que en los latinoamericanos estos elementos son introducidos de manera también coerci-

tiva, a través del despido de la mujer embarazada, en general del uso de múltiples mecanismos para amedrentar y tener sometida a la mujer trabajadora. En todos estos países persiste la discriminación salarial de la mujer, pues esta percibe menores ingresos a igual trabajo en puestos similares.

Con todo, ha persistido la tendencia secular hacia el incremento de la mano de obra en la economía de los países desarrollados y latinoamericanos por lo menos, a pesar de que ha pasado por ciclos largos de ascenso-retroceso parcial y en algunas ramas la mujer ha desplazado visiblemente al hombre. De persistir esta tendencia, entonces el hombre se verá desplazado gradualmente de la economía. ¿Prefigura esta tendencia un plazo largo (¿el nuevo milenio?) del predominio de la mujer no sólo en la economía, sino en la política, en la sociedad?. El tiempo lo dirá.

En cuanto a la pregunta del Profesor Carlos Prieto en su excelente curso en el IIEC, de si en el empleo las mujeres son contratadas con salarios inferiores al de los hombres, aunque realicen un trabajo efectivo similar, ¿porque no son sustituidos de manera generalizada los hombres?, considero que la respuesta es parecida a la pregunta en tomo al porqué desapareció el esclavismo en los EE UU, Brasil, etc. (aparte de por la Guerra de Secesión): porque no creaba mercado interno para los capitalistas. Si todos los hombres fueran substituidos por mujeres inferiormente pagadas, el mercado

interno se caería y entonces no habría salida para lo que se produce. Una pregunta obligada se refiere a si las organizaciones de empresarios o las instituciones financieras de tal o cual país recomiendan a los empresarios la puesta en práctica de tales políticas y si éstos las toman en cuenta.

NOTAS

- ¹ La bibliografía sobre el tema es muy amplia. Baste citar el libro de N.D. Kondratiev *Los ciclos largos de la coyuntura*. Traducción e introducción de Luis Sandoval Ramírez, IIEC-UNAM, 1992, así como el de Ernest Mandel, *Las ondas largas del desarrollo capitalista*, Ed. Siglo XXI de España, 1980.
- ² Los datos para los diferentes países durante los primeros 30 años del siglo pasado han sido extraídos de diversos números de la *Revue Internationale du Travail*, del libro de Strasser I., *Frauenarbeit und Rationalisierung*, Moskau-Berlin, 1927, Abensour, L., *Histoire du féminisme*, Paris, 1921 y del I. Clyde Clarke (Ed.), *Women of the day*, New York, 1929.
- ³ Mercedes Alvarez et al. *La participación de la mujer en la fuerza de trabajo en Cuba 1899-1970*. Centro de Estudios Demográficos, Facultad de Economía, U. de la Habana, 1978.
- ⁴ Felicia R. Madeira et al., *Estrutura do emprego e trabalho feminino no Brasil: 1920-1970*. São Paulo-CEBRAP, 1973.
- ⁵ Los datos y algunas ideas que siguen fueron tomados del libro de Evelyne Sullerot, *Historia y sociología del trabajo femenino*, Ed. Península, Barcelona, 1970.